

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid, 8 de Junio de 1864. No. 2.196 de la Noche.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.196 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8 (por la tarde.)
Las tendencias á la paz toman por momentos mayor consistencia.

Parece resuelto que Prusia quedará en plena libertad para obrar durante las negociaciones conforme á sus intereses, pero Austria recibirá, á título de indemnizacion, la isla de San Thómas.

«El Monitor», en su edición de la tarde, publica una orden imperial en virtud de la cual «El Journal des Villes et des Campagnes» recibe una segunda advertencia por haber publicado un artículo sobre el asunto del profesor Renan.

«El Monitor», en ese mismo número, publica una correspondencia de Madrid, en la cual se trata del incidente promovido en el Congreso de diputados por el Sr. D. Alejandro de Castro; dice que este incidente ha causado una gran sensacion en el público y en la alta sociedad de la corte.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés, á 67,05.
Mobiliario francés, á 1,138.
Empréstito italiano, á 70,20.
No se han cotizado los fondos españoles.

Parece que la Junta consultiva de la Armada, con objeto de dar una muestra ostensible de aprecio al capitán de navío primer secretario de esta corporacion, D. Eliseo Sanchez y Basadre, por el celo é inteligencia con que ha venido desempeñando (muy á satisfaccion de ella) el importante y trabajoso cargo cometido á su cuidado, lo ha propuesto al gobierno, en justa y merecida recompensa, para una encomienda de número de Carlos III. Esta demostracion por parte de los generales que componen la Junta hacia un jefe de reconocido mérito, es digno de elogio, y hacen honor á los que así saben apreciar los buenos servicios, probando con esto que nada hay más conveniente que premiar el talento allí donde éste se halle.

Segun *La Verdad*, hace dias que circula el rumor de que el duque de la Victoria está próximo á ser llamado á la presidencia del Consejo de ministros, para constituir un gabinete progresista; pero el mismo periódico cree esta noticia hija del buen deseo de unas cuantas personas afectas á dicho partido.

La Verdad dice que el general O'Donnell es la figura más noble y más grande que ha producido nuestra revolucion política.

Asegura *La Libertad* que si el señor conde de San Luis no ha llevado al Congreso la cuestion de la isla de Cuba, ha sido por haber estado enfermo.

Parece que el escritor valenciano don José de Pallarés, autor de varias obras dramáticas, ha sido nombrado auxiliar de la Ordenacion de pagos en el ministerio de la Gobernacion.

La Gaceta del Ejército y de la Armada aboga por la organizacion de un establecimiento farmacéutico militar central como un medio de prevenir graves la adquisicion de medicinas.

A pesar de seguir enfermo el señor ministro de la Gobernacion y á pesar del deseo que el mismo Sr. Cánovas ha manifestado, y que hace su mejor elogio, continuará mañana el Congreso, una vez terminados los debates sobre las deudas amortizables, ocupándose de la cuestion de imprenta, para que esta ley quede terminada en la presente legislatura. Los Sres. Pacheco y Ulloa, como los demás señores ministros, tomarán parte si es necesario en estos debates.

Cree *La Epoca*, respecto al desenlace de la Conferencia para el arreglo de la cuestion danesa, que si el gabinete Palmerston no pudiese ó no quisiese auxiliar á Dinamarca, el ministerio Palmerston caería; que si en las afecciones privadas de la reina Victoria respecto de Alemania, patria de su esposo, se encontrase un obstáculo insuperable para una decision energética por parte de la Gran Bretaña, la reina Victoria se vería obligada á abdicar ante el sentimiento del pueblo inglés, y el príncipe de Gales, casado con una princesa de Dinamarca, subiría de seguro al trono de la Gran Bretaña; y en fin, que sola ó unida á la Francia, la Inglaterra se pondría al lado de Dinamarca, y las consecuencias de una lucha entre estas potencias y Alemania tendrían que generalizarse bien pronto á toda Europa.

Hace pocos dias fué bautizado en la ciudad de Las Palmas un protestante, fundador de metales, á quien nadie, en muchos años, habia podido convertir; pero hallándose en el hospital á consecuencia de una herida que recibió en su oficio, entre el señor arcediano de aquella iglesia y unas hermanas de la Caridad lograron hacerle entrar en la senda católica. En efecto; conseguido este triunfo, fué solemnemente bautizado con todas las for-

malidades consiguientes en la misma iglesia del hospital, sirviendo de padrino D. Manuel de Quesada, socio de la Conferencia de San Vicente.

En el real oratorio del Caballero de Gracia se está celebrando actualmente con religiosa solemnidad la anual novena al Santísimo Sacramento que previene sus estatutos, predicando diariamente varios oradores distinguidos. El maestro compositor D. Urbano Aspa es el encargado de la música durante estas funciones.

Se asegura que el ilustrado escritor señor Selgas va á encargarse de la direccion de *La España*.

Varios periódicos de anoche confirman las noticias que nos comunicó nuestro corresponsal de Londres por despacho telegráfico, acerca de la terminacion de la Conferencia encargada de arreglar la cuestion de Dinamarca, empresa que al parecer ha sido superior á sus fuerzas y buenos deseos. Un periódico añade que si no acepta el gobierno dinamarqués las proposiciones de arreglo presentadas por Francia é Inglaterra, estas potencias considerarán terminados sus compromisos en favor de Dinamarca.

La Epoca publicó anoche el siguiente despacho telegráfico, que confirma el que publicó *LA CORRESPONDENCIA*:

«Londres, 7. — Despues de unas sesiones agitadas las Conferencias se han separado hoy sin llegar á ningun acuerdo y sin prolongar la tregua. Tampoco se han señalado dias para las siguientes reuniones. Asegúrase que los plenipotenciarios alemanes se niegan á aceptar las condiciones propuestas.»

La Epoca cree que no es cierto el rumor de que el Sr. Rubalcaba sea el jefe designado para mandar la escuadra del Pacífico, en el caso de que el gobierno de S. M. creyese conveniente utilizar los servicios del general Pinzon al frente de la escuadra que opera en Santo Domingo. Si el término de nuestras cuestiones con el Perú es, como se espera, favorable y satisfactorio, las fuerzas navales que allí mantengamos estarán mandadas por el Sr. Pery.

La Epoca publicó anoche el siguiente documento, que reproducimos por el carácter de actualidad que tiene. Es la copia de una carta que ha dirigido á Zaragoza, con fecha 29 de mayo, el duque de la Victoria, y que se ha comunicado también, segun parece, á los individuos del Comité progresista de esta capital. En dicha carta se leen textualmente estas líneas:

«En el banquete del 3 un hombre de funesta historia osó, arrogándose el poder de la Providencia, á quien solo toca hacerme dar el último suspiro, aniquilar mis brazos, pues solo con el último aliento lanzará este soldado de la libertad sus aspiraciones de morir en servicio de su patria. Cuando pensaba del combate la existencia de la libertad, ni pretendí ni busqué el puesto de jefe; solo fui el primero en el peligro; el puesto de jefe no lo tomé yo; otros me lo dieron. El partido progresista me dió ese título, que ni solicité ni arrebaté de otro alguno, ni por él he dejado de considerarme como soldado.»

Si fui jefe del progreso es por ser el primero en llevar su bandera, esa enseña que defenderé siempre sin reparar en el puesto, pues cualquiera que sea me parecerá bueno. Pero jamás consentiré que mi nombre figure con el del Sr. Olózaga.

A los zaragozanos y aragoneses los saluda su afectísimo, — Baldomero Espartero.»

En una posidada añade el duque de la Victoria que lo mismo que manifiesta al pueblo de Zaragoza ha manifestado á la comision del Comité central de Madrid que pasó á Logroño á verle.

Ayer han celebrado una reunion los diputados de las provincias de Granada, Jaén y Almería, para tratar de la cuestion del ferro-carril que ha de poner en comunicacion á la primera de aquellas provincias con la línea general de Andalucía. Asistieron á ella los Sres. Borrajo, Coello, Marfori, Arenal, Chacon, Riquelme, Villanueva, Amador de los Rios, Zaragoza, Retortillo (D. T.), Caña, Barroeta, Alonso Martínez, Rivas, Arnau, y Rivera. Despues de una amplia discusion sobre el trazado de ese ferro-carril, se acordó nombrar una comision que se acercase al gobierno para tomar los informes necesarios y remover los obstáculos que pudieran oponerse á la pronta realizacion del pensamiento. Para esa comision se eligió á los Sres. Villanueva, Coello y Barroeta.

El dia 11 del corriente regresaron á esta corte el delegado del gobierno en Aranjuez, D. Eugenio Antonio Aldaz y los oficiales destinados á sus órdenes D. Antonio Ozou y D. Francisco de Paula Gonzalez y Guevara.

El cabildo metropolitano de Zaragoza acude al ministerio de la Gobernacion pidiendo se le autorice para trasladar desde el cementerio de aquella capital á los panteones de los templos metropolitanos los restos mortales de todos los prebendados capitulares.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Obeso y Gonzalez, auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota, ha presentado su renuncia del beneficio curado que poseia en la parroquia de San Pedro Apóstol de Requeje, en el arciprestazgo de Reinoso, arzobispado de Burgos; quedando por lo tanto vacante dicha parroquia.

La comision constituida en Madrid para acercarse al gobierno en nombre de los grandes propietarios de Cuba con el objeto de solicitar representacion de aquella hermosa provincia en las Cortes, se compone de los senadores conde de Vegamar y marqués de O'Gavan, de los diputados Ojero y Modet y de los propietarios Alfonso y Pezuela, siendo secretarios el señor Carrillo y Arango. Esta comision debe presentarse en breve al señor presidente del Consejo de ministros.

Por los inspectores, alcaldes, Guardia civil y demas autoridades de la provincia de Leon, han sido capturados durante el mes anterior siete delincuentes, y en la de Segovia trece.

El 1.º del actual fué robada en la estacion de Irun una caja con dinero, procedente de Burgos y destinada á Bayona. El 2 fué hallada enterrada á poca distancia de la misma estacion; todavia contenia 32,736 rs.; pero habiase sustraído alguna pequeña cantidad.

El ministro de la Gobernacion, que ayer sufrió un recargo fuerte, sigue hoy en cama, y dudamos mucho que pueda abandonar en algunos dias. Tenemos, sin embargo, el placer de consignar que su enfermedad, si bien puede prolongarse algunos dias, no ofrece gravedad.

La insurreccion de Túnez, léjos de disminuir aumenta y se organiza imponiendo sus condiciones al bey, que todavia no se ha decidido á combatirla por las armas, y que no cuenta con fuerzas suficientes para ello. El primer ministro tiene el proyecto de pedir al gobierno turco 12.000 soldados para sofocarla; pero siendo esta medida contraria á los tratados, Francia se opone su ejecucion. En la capital se ha formado un cuerpo de 3.000 soldados de Tripoli que recorren las calles, llevando al frente la bandera verde y profiriendo frases hijas del fanatismo musulman, que alarman á los europeos.

Ayer tarde á las dos y media cayó desde el piso principal sobre un pobre albañil que estaba trabajando en una obra de la calle del Barquillo, un enorme madero que le derribó al suelo fracturándole la pierna izquierda. Conducido á la casa de Socorro del segundo distrito, fué trasladado despues á su casa.

El simpático espada Bocanegra se halla bastante restablecido de su herida, tanto que por carta que ha dirigido á uno de sus más íntimos amigos y compañeros I manifiesta que dentro de diez ó doce dias se hallará en disposicion de poder ejercitar su oficio, y al paso le hace presente que durante su enfermedad ha sido contratado para trabajar en dos funciones en la plaza de Cádiz el próximo mes de agosto, acompañándole probablemente Cayetano.

Los periódicos franceses consideran como un triunfo nacional el obtenido en las carreras de caballos que se acabaron de verificar en el bosque de Boulogne. A causa de haber sido objeto de demostraciones hostiles en Inglaterra un caballo francés que ganó uno de los premios del Derby, el orgullo nacional de los franceses herido ha alcanzado una reparacion en Francia, viniendo en la carrera un caballo de Mr. Delamarre al que más reputacion de ligero goza en el Reino Unido. El público, al saber el triunfo, prorumpió en vivas y aclamaciones, como si hubiera recibido la noticia de una gran victoria alcanzada por las armas francesas. Los emperadores asistieron á esta funcion.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy las leyes concediendo á doña Josefa Lopez Hernandez, viuda del coronel primer comandante de la Guardia civil retirado D. Vicente de Llanes y Queipo, la pensión de 4.500 reales anuales, trasmitiéndose á su muerte esta pensión á su hija doña Nieves de Llanes; y la de concesion de igual pensión á doña Ana Alonso Herrera, viuda del coronel graduado primer comandante de infantería D. Felipe Casaus.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se modifiquen los derechos arancelarios de la lana comun de carnero y á la peinada y preparada para estambres, comprendida respectivamente en las partidas 383 y 386. La lana comun de carnero pagará por cada 100 kilogramos 138 rs. 15 céntos. en bandera nacional, y 165 rs. 80 céntos. en bandera extranjera. Lana peinada y preparada para estambres, cada 100 kilogramos 178 rs. 15 céntos en bandera nacional, y 213 rs. 80 céntos en bandera extranjera.

La Gaceta de hoy publica un estado de la Direccion general de la Deuda pública, con expresion por clases de los créditos

liquidados por el departamento y mandados abonar por la Junta de la Deuda pública en el mes de abril de 1864. El número de reclamaciones fué 1.188, y su importe 17.339.700 rs. 18 céntos.

El 29 del corriente se celebrará la subasta de la Deuda del Tesoro, procedente del material, respectiva al presente mes. La cantidad que resulta disponible para la adquisicion de dichos efectos es la de 1.917.850 rs., segun la liquidacion que se ha practicado del crédito consignado para esta obligacion en el presupuesto del corriente año, cuya suma se aplicará en totalidad á la Deuda no preferente, goce ó no interes, mediante no existir en circulacion Deuda preferente; advirtiéndose que á medida que se liquiden créditos de esta última clase se reservará de la consignacion mensual la parte que corresponda, bien para reembolsar á la par el capital emitido si no escudiese de la suma asignada por la ley, ó bien para amortizarla por subasta si escudiese; en el concepto de que en pago de las adjudicaciones que se hagan solo se admitirán billetes ó pagarés del Tesoro, y de ningun modo carpetas de presentacion á liquidar de los créditos convertibles en dicha clase de Deuda.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Oviedo y Pamplona.

Muy en breve emprenderá su marcha para los Puertos el señor cardenal arzobispo de Sevilla, que permanecerá allí hasta fines de octubre. Se añade que despues pasará á la capital del orbe cristiano.

La Sociedad libre de Economía política de Madrid celebrará su duodécima reunion de este año el lunes próximo, á las nueve de la noche, para continuar discutiendo acerca de la libertad del crédito, y en particular de la del crédito territorial, y de otros temas si hubiese para ello espacio.

Las cartas que publica el *Times*, de su corresponsal en los Estados Unidos, dicen que el general Grant, despues de haber recibido considerables refuerzos, considerando inespugnable la posicion de Lee en Spottsylvania hizo un movimiento de flanco sobre la izquierda el dia 20, y se puso en marcha para Bowling-Green, 18 millas al Sur de Fredericksburgo, siguiéndole inmediatamente los generales confederados Longstreet y Ewell. El quinto y sexto cuerpo del ejército federal atravesaron el rio North-Anna, sin encontrar resistencia; pero al poco tiempo fueron atacados con furia, logrando rechazar al enemigo. El segundo cuerpo de ejército federal atacó al mismo tiempo á los confederados atrincherados en otro punto del mismo rio. Despues de un combate sangriento, los confederados se vieron obligados á reparar el rio. El general Grant manifestó á su gobierno que estaba al Sur del rio North-Anna, y frente al ejército de Lee, que ocupa una posicion formidable.

La posicion del ejército federal de Butler se encuentra en una posicion crítica, y cuantas veces ha intentado salir de sus atrincheramientos ha sido derrotado.

El resultado de la cuestionacion á favor de la Inclusa y Colegio de la Paz, verificada el Jueves y Viernes Santo en las iglesias de esta corte y algunos pueblos de la provincia por las señoras de la Junta de Damas de honor y mérito, ha ascendido en las iglesias de Madrid á 117.991 rs. 70 céntimos. En las de varios pueblos de la provincia 3.315 rs. 25 céntos., que forman un total de 121.306 rs. 95 céntos., y deduciendo la moneda falsa que ha resultado el producto líquido es de 121.175 rs. 95 céntimos.

El nombramiento de promotor fiscal para la vacante del juzgado del Congreso, de que hablamos en otro lugar, es la mejor contestacion que pueden tener las preguntas que sobre este asunto hacia ayer y hoy *La Iberia*.

Muchas personas que tienen la buena costumbre de madrugar, y que ocupan las primeras horas del dia en dar higiénicos paseos, se han acercado á nosotros para que manifestemos cuánto se alegrarian de que el Jardín Botánico, que es uno de los paseos más amenos de Madrid, estuviese abierto por las mañanas. Las escitaciones de nuestros colegas hasta ahora han sido desatendidas, pero creemos que el director de dicho establecimiento accederá por fin á las repetidas instancias de la prensa.

Un periódico de Zaragoza enumera los varios objetos y productos tanto vegetales como minerales que de aquella provincia se envían á la Exposicion internacional en Bayona, entre los cuales figuran tambien objetos de arte. El mismo periódico, al dar esta relacion, se lamenta de que la diputacion provincial no costee los gastos de transporte á los espositores como lo hacen otras diputaciones de la Península.

El martes ocurrió una escena escandalosa en un café de Barcelona, promovida por unos quintos que estaban ebrios. Al quererlos conducir fuera del local un in-

dividno de la policia, un quinto tiró de una navaja y quiso matarle, evitando el municipal el golpe y dándole á su vez uno al agresor que le dejó mal herido, siendo conducido al hospital.

En Córdoba se trata de dar una corrida de toreros por los más conocidos aficionados de la poblacion, destinándose los productos de la fiesta al Asilo de mendicidad recientemente creado en aquella capital.

Se ha concedido autorizacion para alumbramiento de aguas en la provincia de Murcia, á D. Antonio Marin y D. Reyes Gomez Cánovas.

Dentro de breves dias aparecerá en el periódico oficial la autorizacion de un proyecto facultativo para la construccion de un canal de riego, que derivado del rio Guadalhorce fertilice la vega de Málaga.

Se van á dar inmediatamente las oportunas órdenes á los ingenieros Sres. Bellon y Perea, para que verifiquen los estudios de las cuencas de los rios Duero y Tajo, cuyas comisiones les han sido conferidas, segun dijimos hace tiempo.

Se ha declarado vigente la autorizacion que obtuvo el ayuntamiento de Orense, por orden de 31 de diciembre de 1856, para poner en práctica el proyecto de abastecimiento de aguas de la misma ciudad.

Desde que ha llegado á los muelles de Sevilla el vapor *Ciudad condal* se ha despertado en aquella poblacion un grande entusiasmo, pues ya no se duda que el puerto de Sevilla puede competir con cualquiera otro para el arribo de embarcaciones de todos portes. Un diario de aquella capital dice que no tendria nada de extraño que los vapores-correos de la Habana saliesen en adelante de las aguas de Sevilla, en vez de hacerlo desde el puerto de Cádiz para las Antillas.

Escriben de Llerena que habian llegado los ingenieros que iban haciendo el replanteo del proyecto del ferro-carril de Mérida á Sevilla, los cuales fueron obsequiados mucho y saludados con grande entusiasmo por aquellos vecinos que esperan en breve estar en comunicacion directa con todos los caminos de hierro de la Península.

En el mes de mayo último capturaron los dependientes de la autoridad en Sevilla 232 delincuentes.

El Sr. Manjarrés, autor del proyecto de levantar un monumento á Colon en el Estrecho de Gibraltar, ha hecho construir un modelo en barro que representa al inmortal genovés sobre una esfera colosal, señalando el camino que con tanta fortuna supo abrir á la civilizacion. Esta obra se ha ejecutado bajo la iniciativa del autor de la idea, por el conocido escultor Sr. Vallmitxana. Parece que muy en breve pasará por Sevilla el Sr. Manjarrés con direccion al Estrecho, adonde le lleva el propósito de fijar el punto en que ha de levantarse la grandiosa estatua, y formular definitivamente su proyecto.

Varias operarias de la Fábrica de tabacos de Valencia promovieron un grande escándalo el martes, oponiéndose á que los dependientes del resguardo de consumos les registrasen algunas cestas y bultos que introducían. Las alborotadoras trataban de llegar á vias de hecho contra aquellos; pero al fin se evitaron los golpes por el jefe del resguardo, que las condujo ante el gobernador para que las castigase.

El Cuerpo de médicos forenses de Madrid celebra junta el viernes próximo, á las ocho de la noche, en el decanato de jueces.

La España médica, acreditado periódico que se publica en esta corte continúa trabajando en favor del pensamiento relativo á la celebracion del proyectado Congreso médico, y son ya muy numerosas las adhesiones que ha recibido.

Dicen del Pardo, que por un maestro armero se ha presentado á la Escuela de tiro un fusil-cañon, con el cual puede el soldado arrojar proyectiles á mil metros de distancia. Se han hecho diferentes disparos de granadas y balas rasas con un resultado notable, y aunque el arma tiene algunos defectos, éstos son fáciles de corregir con lo que se conseguirá dotar á nuestro ejército de un instrumento formidable, que no podrá resistir ningun enemigo. Creemos que las maestranzas harán estudios sobre este invento digno de atencion, y que si le merece, se premiará al celoso inventor para estimular á otros en tan útiles ensayos.

Por real orden de mayo último, se recomendaron al ejército la adquisicion voluntaria del *Tratado sobre atrincheramientos*, escrito por D. Serafin Olave, teniente coronel graduado, capitán del batallon provincial de Talavera. Por otra del mismo mes, se hace igual recomendacion de la obra titulada *Cria caballero de España* que se está publicando por la Direccion general de caballería.

Ayer se reunieron en la fonda del Café Europeo los oficiales de E. M. del ejército ascendidos por el reciente aumento del Cuerpo y algunos de los no ascendidos. Reinó la mayor fraternidad y se pronunciaron al final entusiasta brindis sin color alguno político y cuyo objeto fué manifestar los deseos de que todos se hallaban animados de que existiera siempre perfecto acuerdo entre todos sus individuos; de que solo en cuestiones de servicio se notaran las diferencias gerárquicas, y de que nuestra gloriosa bandera sustituyera en Gibraltar a una extranjera, aborrecida y deshonrada por la traición y la deslealtad que la colocaron en el antiguo Calpe; que esa enseña se ostentara triunfante en Montecristi y Santiago de los Caballeros, desafiando al mundo que los españoles somos dignos descendientes Cortés y de Pizarro, y de que el nombre de España se pronuncie con respeto por todos los labios. La comida concluyó con el mayor orden.

El Sr. D. José Sánchez Baldo, promotor fiscal del distrito del mar de Valencia, ha sido nombrado para igual cargo en el juzgado del Congreso de esta corte en la vacante que resultó por fallecimiento del malogrado D. Manuel García Manso que, como recordarán nuestros lectores, fué el primer promotor que entendió en la causa de la calle del Fúcar. Para la vacante del Sr. Sánchez Baldo ha sido nombrado D. Joaquín Ramón y Gaspar.

Con motivo de estar próxima a votarse en el Senado la ley de presupuestos, se ha dispuesto por el señor ministro de la Gobernación que presenten sus hojas de servicio todos los empleados de aquella dependencia.

Están tan en boga todos los diges y joyas en forma de mosca que muy pronto vamos a presenciar una invasión tan abundante aunque no tan terrible como la plaga veraniega que tanto molesta especialmente a los calvos. Se usan ahora las moscas para gemelos, para pendientes, para botones de chaleco, para alfileres de pecho; esta es su misión ostensible. También se emplean para ocultar secretos bajo sus estendidas alas, y esta es su misión misteriosa. Tocando a un imperceptible rasero, el ala se repliega o se levanta y deja ver un retrato querido, una fotografía microscópica o una diminuta trenza de cabellos.

Por real decreto publicado hoy en la Gaceta, y a petición de la Junta general de accionistas del Banco español filipino de Isabel II, se le autoriza para aumentar su capital social hasta la cantidad de 600.000 pesos.

A instancia de la Sociedad anónima de seguros marítimos *La Esperanza*, se autoriza la reorganización y prórroga por diez años de la misma aprobando sus estatutos según se hallan consignados en la escritura de renovación de 31 de diciembre de 1862, y el reglamento aceptado por la Junta general de accionistas en 29 de noviembre anterior; y se desestiman las innovaciones iniciadas respecto a la reforma de la legislación vigente por la misma sociedad y por el Tribunal de Comercio.

Las estaciones telegráficas de Cestona, Santa Agueda y Arechavaleta, con servicio de día completo, se abren para el servicio de la correspondencia interior e internacional durante la temporada de baños, que principiará el 15 del corriente mes y terminará el 30 de setiembre. Las estaciones de Deva y Zarauz se considerarán también de baños desde 1.º de julio próximo hasta fin de dicho setiembre con igual servicio.

El martes, á las doce de la noche, salió de Sevilla para Cádiz el batallón de cazadores de Chiclana, el cual se embarcará en este último punto para ser transportado á Málaga, donde, como ya habíamos dicho, va destinado.

El magnífico caballo *Solitario*, de pura sangre árabe, que fué adquirido por S. M. en Damasco y destinado en 1832 al depósito de sementales de Córdoba, y cuya pérdida lamentan los ganaderos de cría caballar, ha sido desecado por D. Epifanio Nobels, profesor de la Escuela de Veterinaria de aquella ciudad, en cuyo gabinete anatómico ha sido colocado.

Parece que la Academia burgalesa trata de establecer y organizar los llamados *premios á la virtud*. Este pensamiento se debe á la feliz iniciativa de su presidente honorario el gobernador de la provincia.

La autora de dos asesinatos perpetrados en dos tiernas criaturas fué descubierta y capturada por el cabo segundo Sinforoso Córdoba Calatayud, y guardia Basilio Pérez González, del puesto de Fuensalida.

En la provincia de Huesca, por el cabo segundo D. Isidoro Castro, y guardias José Ferrer y Francisco Carrille, del puesto de Barbastro, ha sido capturado y entregado á la autoridad competente el paisano Antonio Jabierre, natural de Barbastro, como autor de dos asesinatos cometidos en 1832.

Un periódico publica la siguiente descripción del nuevo cuadro del Sr. Sans, que representa la batalla del 4 de febrero en Marruecos: «El general en jefe está en la actitud de dar la orden de ataque para el asalto de las trincheras enemigas, y en último término se ve al bravo general Prim avanzando con sus denodados catalanes. La artillería se halla colocada formando la línea, y el artista ha conseguido salvar la monotonia que de esto pudiera haber resultado, desplegando para ello los muchos recursos de su genio. Al

léjos se divisa Tetuan, y en el fondo se eleva Sierra-Bermeja, dando un segundo término bellísimo á la riqueza del paisaje y la transparencia de los humos de los disparos de la artillería. Hay en este cuadro cinco retratos, que son: el del general en jefe, el del jefe de Estado mayor Sr. García, y los de los jefes y ayudantes Saavedra Meneses, Serrano y Coy.»

El empresario del Circo de Price trata de dar á las funciones que han de tener lugar en su jardín toda la amena variedad que á su alcance esté. Al efecto, se aumentará el número de surtidores y de elegantes fuentes, que entretendrán agradablemente á la concurrencia con sus caprichosos y bien combinados juegos de aguas. Además se está concluyendo un lindo teatro dentro del mismo jardín, en donde habrá varios espectáculos de zarzuelas y cuadros vivos. Ya están contratadas para el efecto diez y ocho elegantes y graciosas artistas, procedentes de Inglaterra, que son las encargadas de la ejecución de esta clase de espectáculos. También trabajarán en el espresado jardín los cinco magníficos leones que están siendo hoy la admiración de todos los concurrentes al circo. El domingo se inaugurará probablemente las funciones del jardín.

Garibaldi, que ha poco tiempo fué nombrado gran maestro de la francmasonería italiana, ha convocado para una reunión á las logias masónicas de Palermo. En Turin se da cierta importancia á esta reunión, porque en más de una ocasión se ha atribuido á Garibaldi la intención de provocar sucesos revolucionarios en Sicilia, y parece que su viaje á Londres no le ha hecho desear estos proyectos.

Acaba de ser consagrada la catedral de París, ceremonia que no se habia verificado, porque en tantos siglos de antigüedad sus obras no se habian concluido enteramente.

Cartas de Turin, hablando de los acontecimientos de Túnez, dicen que se proyectaba entre los gobiernos italiano y francés desembarcar 40.000 hombres en aquella Regencia. No creemos que tenga fundamento esta noticia.

Dicen de Turin que el Comité nacional de dicha población ha remitido modelos de proclamas al que existe en Roma, aconsejando á los romanos que caso de Sede vacante, decidan de su futura suerte. Estas proclamas se han impreso en italiano y francés y se ha cuidado de introducir en ellas las palabras de Napoleón III de «que Roma es de los romanos.»

El empresario del teatro de Aranjuez Sr. Ugalde ha querido terminar la temporada con un acto digno de sus sentimientos humanitarios. Al efecto, hoy se verificará la última función, poniéndose en escena *El cura de aldea*, y destinándose los productos de ella para los pobres del real Sitio. Los reyes asistirán al teatro, dando así una nueva muestra del aprecio que les merece el Sr. Ugalde y de lo bien que acogen todo aquello que se encamina á socorrer la desgracia.

Una carta de Santo Domingo, que publica el *Boletín de administración militar*, da á conocer el excesivo trabajo que pesa sobre el personal del cuerpo en aquella isla, por la escasez del mismo, y llama la atención sobre la necesidad de que se aumente si los servicios han de hacerse de modo que respondan á las exigencias del estado de guerra en que se halla el país.

Por ahora es seguro que la Exposición de pinturas, que ha de empezar el 15 de octubre y durará un mes, tendrá lugar en el paraninfo y claustro de la Universidad central.

Se han concedido quince días de licencia al capitán general de Aragón para que pase á Cataluña á tomar baños.

Han sido nombrados capitanes de artillería del ejército de Puerto Rico los tenientes del arma D. Juan Potons y don Enrique Padin, á consecuencia del ascenso á comandante de D. Antonio Martínez Medinilla, y de haberselo concedido autorización para regresar á la Península á D. Ricardo Munaiz.

Se cree que el distinguido y apreciable periodista Sr. Carasso de Molina obtendrá un destino en el ministerio de la Gobernación.

Un periódico indica como probable que oigamos en el teatro Real el año que viene á tres nuevas cantantes, de quienes la prensa italiana ha hecho grandes elogios. Son estas la soprano norte-americana Miss Agatha States, cuya excelente voz se encarece y ha sido muy aplaudida en el teatro de Pergola de Florencia, y las contraltos Calleri y Martelli, á quienes todos los inteligentes pronostican grandes triunfos en su carrera artística.

TERCERA EDICION.

El ministerio no quiere valerse de pretexto alguno para dejar de plantear la ley de imprenta. Todo el ministerio, á pesar de la enfermedad del Sr. Cánovas, desea que la discusión continúe, y así se hará. Sirva esto de contestación á los noticieros que de todo quieren hacer un arma de partido y á los periódicos que se han hecho eco de tan injustificado rumor.

Se ha concedido la jubilación al comisario de guerra de primera clase D. Luis Modet. En su vacante entra el de segunda D. Joaquín Alcaina: dándose los ascensos consiguientes al mayor D. Manuel Muñoz, al oficial 1.º D. Manuel Rubio Urbieto, ascendiendo por elección á oficial pri-

mero D. Constantino Aparici, y entrando á ocupar la plaza de segundo el de igual clase, procedente de Santo Domingo, don José Ibañez. El Sr. Alcaina ha sido destinado á la proteccion de Sevilla, el señor Muñoz al distrito de Cataluña y al de Castilla la Vieja el Sr. Rubio.

En la tarde del día 3 del actual descargó una fuerte tormenta en el pueblo de Santa Eulalia de Onís, provincia de Oviedo, de la que fué víctima el párroco de la misma D. Luis Fernandez de Cuevas. Hallábase éste rezando en su cuarto cuando una chispa eléctrica le dejó instantáneamente sin vida. Esta desgracia ha causado honda sensación en sus feligreses por las virtudes y buenas cualidades de carácter que le adornaban.

Ha sido nombrado primer ayudante médico, con destino al regimiento infantería de Navarra, el que lo era segundo D. Federico Gaviria.

Ha sido nombrado médico auxiliar del Hospital militar de Málaga el facultativo civil D. Demetrio Ruiz.

Se ha dispuesto quede agregado al Hospital militar de Madrid el primer médico, procedente de Cuba, D. Carlos Jacovi.

Se ha dispuesto que el primer médico, procedente de Cuba, D. Juan Sbirana, entre en número con destino al Hospital de Zaragoza.

Por las autoridades de la provincia de Ciudad Real han sido presos en el mes de junio 48 delincuentes.

Se ha presentado la langosta en estado de mosquito en el término del pueblo de Risco, provincia de Badajoz, y se han adoptado las medidas que previene la instrucción para la completa estincion del insecto.

En el pueblo de Fuente Jodar, provincia de Córdoba, cierto individuo llamado Antonio A., hirió hace pocos días, de bastante gravedad á María Josefa Fernandez y á una hija de ésta. El reo ha sido entregado á disposición del juez respectivo.

En la tarde del día 1.º del actual se incendió una casa en el pueblo de Muñana, Avila, siendo completamente destruida por el fuego, pero sin tener que lamentar desgracias personales.

Varias correspondencias, y algun periódico de Madrid manifiestan temores y hacen funestos vaticinios acerca de la cuestión de Santo Domingo. Lo único que podemos asegurar es que el gobierno de S. M. tiene buenas noticias del estado de la cuestion, y que espera confiada de la toma de Montecristi.

La posesion de este punto es de tal importancia, que no es dudoso que la insurreccion no podrá resistir despues de la pérdida de posiciones que le son indispensables para su abastecimiento.

Continúan llegando á los baños de Alhama nuevos viajeros de Madrid, en busca de estas saludables aguas, que cada día adquieren más reputacion. La marquesa de Viluma, conde de Pañonrostro y los generales conde de Yumury y Peray son las personas últimamente llegadas, y se espera á los condes de Reay en toda la semana. También se anuncia la llegada de otra infinidad de familias; de manera que la estacion del 64 no desmerecerá de la del año pasado, en que, según datos recogidos hubo en toda la temporada cerca de 4.000 bañistas. Solo la bondad de estos minerales puede obligar á residir allí algunos dias, pues los establecimientos y fondas están en lo general algo descuidados, si bien es forzoso confesar que la parte culinaria ha mejorado algun tanto, y se pasa mejor que hace dos años. Entre las mejoras introducidas cuéntase la de un salon de reunion en las fondas San Feamin y San Roque, á donde concurren por la noche todos los huéspedes y no deja de haber algun aficionado que apoderándose de un mal piano, recuerda á los bañistas con las melodias de Bellini y Verdi, las deliciosas noches de invierno pasadas en el teatro Real, y apreciando por la ausencia en lo que valen las bellezas que encierra nuestra corte.

Las *Novedades* ha sido recogido hoy de órden de la autoridad. Los números que se le han decomisado han sido 130.

Mañana viernes, con motivo de la novena que á San Antonio se celebra en la parroquia de San Justo y Pastor, predicará á las diez el joven teólogo D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez.

El tribunal de imprenta de Alcabete, compuesto de los Sres. D. Diego Roca de Togores, magistrado presidente, y de los jueces de primera instancia de Alcabete, Jinchilla y la Reda, D. Joaquín Cantalejo D. Miguel Blasco y D. Tomás Juan y Seva, ha declarado no culpable un artículo publicado en el periódico *La Paz de Murcia*, que se denunció por el alcalde-corregidor de dicha ciudad.

El día 7, según nos escribe nuestro activo corresponsal de Avila, entró en dicha población un francés llamado P. F., á quien se cree autor del asesinato del herrero Pedro Lopez de Prados, crimen de que ya hemos dado noticia á nuestros lectores. Esta captura se debe al celo y eficacia del teniente de la Guardia civil D. Mariano Dávila y Gallego, quien en union del sargento D. José Martín Moreno y algunos guardias del puesto de las Navas del Marqués no han descansado un momento hasta dar con el presunto reo, que se halla ya á disposición del juzgado competente. El vecindario de Avila se hace lenguas en elogio del pundonoso señor teniente citado, del cual se asegura que ha estado á punto de sufrir una

desgracia, pues una noche se le enredó el caballo por efecto de la oscuridad en el alambre de un poste del telégrafo, y sufrió una terrible caída, de la que salió con vida casi milagrosamente.

No se ha confirmado la noticia de que el abogado defensor de Vicenta Sobrino, Sr. Mathet, haya solicitado nuevo término para estudiar la causa y formular la defensa.

Las tormentas siguen presentándose diariamente en casi toda la Península y descargando piedra eléctrica en abundancia con los daños que son consiguientes. Los periódicos y las cartas particulares que hoy recibimos nos hablan de grandes tronadas y fuertes pedriscos que se han experimentado en los dias que van pasados de esta semana, en las provincias de Castilla, Andalucía, Aragón, la Mancha y Murcia, causando algunas desgracias por efecto del desprendimiento de chispas eléctricas.

Ha visto la luz el cuaderno número cuarto de la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, que comprende los interesantes documentos que siguen: «Terminacion de la carta dirigida al cardenal Cisneros por los priores Jerónimos de Santo Domingo. Carta del Cardenal de España por el tesorero Pasamonte. Memorial que dió G. G. Zenzale al señor obispo de Burgos. Capítulos de carta del licenciado Alonso de Zuazo, juez de residencia, 1518. Al emperador Carlos V, los RR. PP. Jerónimos. Al muy ilustre señor Monsieur de Xevres, el licenciado Zuazo, 1518. Relacion de Gil Gonzalez Dávila, contador del Rey. Al muy alto y poderoso Rey de España los RR. PP. Jerónimos. Al Rey nuestro señor los oficiales reales. Al Rey los RR. PP. Jerónimos, 1519. Al Rey é Reina por manos del secretario Cobos, 1519. Cuenta de lo que rentaron los indios de los caballeros de Castilla en la Isla Española desde que los quitaron los RR. PP. Jerónimos hasta que los encomendaron, 1519. Probanza hecha en la Isla Española, por el licenciado Figueroa. Informacion hecha por el mismo, acerca de la poblacion india de la Isla é costas de Tierra firme, é sentancia que dió en nombre de S. M.»

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8 (por la noche).

A pesar de las noticias contradictorias que se han propagado sobre los debates de la última Conferencia, se confirma que las potencias alemanas aceptan la prolongacion del armisticio por el término de 15 dias; pero se desmiente al mismo tiempo la noticia reproducida por muchos periódicos de que Francia habia propuesto nuevas fronteras para el Schleswig.

Bucharest, 8.
El gobierno otomano parece resuelto á aprobar los últimos actos del príncipe Couza, con el fin de evitar una intervencion cualquiera en los asuntos de los Principados danubianos por parte de Rusia y Austria.

Roma, 8.
La salud de Pio IX sigue siendo satisfactoria; pero los médicos han creído deber aconsejar á Su Santidad el renunciar por ahora á su excursion de costumbre á Castel-Gandolfo.

El cardenal Antonelli trabaja con mucha actividad para preparar una solucion de la cuestion italiana y hacer aceptar por el gobierno de Victor Manuel el proyecto de establecer en Florencia la capital del nuevo reino. Se han dado ya muchos pasos al efecto, y altos personajes han tomado este proyecto en seria consideracion.

Paris, 9 (por la mañana).
El «Monitor» en su número de hoy publica noticias muy satisfactorias de Argelia; han tenido lugar varios combates, cuyo resultado ha sido muy favorable á las armas francesas.

El «Constitutionnel» de hoy dice que la contestacion de Austria y Prusia ha llegado á Londres, y que estas dos potencias aceptan la prolongacion por el término de 15 dias de la suspension de las hostilidades.

Liverpool, 8 (por la noche).
Se confirma la salida del cuerpo de ejército al mando del general Butler.
El cuerpo al mando del general Sigel ha sido tambien dispersado, y el general federal Grant se encuentra en una posicion sumamente difícil.

La casa que ocupa el señor marqués del Duero, en la calle de la Reina, propiedad del marqués de la Vega de Armijo, va á sufrir una gran reforma, que contribuirá á mejorar aquella calle.

Se ha solicitado privilegio para el uso de un aparato de fabricacion de jabones, por D. Odon Jimenez. Con este serán ya cuatro los poseedores de sistemas para la elaboracion de este producto.

La Junta de Beneficencia está instruyendo un expediente en averiguacion de la decadencia en que se encuentra el taller de lienzos del Hospicio.

Ya están dadas las oportunas órdenes para que las tropas de la guarnicion de Madrid formen la carrera por donde han de pasar SS. MM. mañana por la tarde, de regreso de Aranjuez.

Se encuentra en esta corte la conocida actriz doña Carolina Lujan, que ha residido en Barcelona bastante tiempo desampañando por espacio de cinco años la parte de primera característica de la compañía de zarzuela en el teatro Principal. Mucho nos alegraríamos de que esta actriz se quedase en Madrid ajustada en al-

guna de las compañías que han de actuar el año próximo.

El padrisco que cayó en Alcalá, Jorquera y Casas de Juan Nuñez, ha alcanzado con la misma intensidad y causado daños tan generales á los pueblos de Recueja y Casas de Vez, en la provincia de Alicante.

El alcalde constitucional, diputados provinciales, regidores del excelentísimo ayuntamiento y la Junta creada en Santander para gestionar la ereccion en dicha ciudad de una estatua en honor del ilustre mártir de la independencia española D. Pedro Velarde, hijo de la provincia, y muerto gloriosamente en Madrid el día 2 de mayo de 1808, han elevado á Su Majestad una solicitud para que se les autorice la realizacion del proyecto.

La *Iberia* dice que el duque de Tetuan ha indicado á varios amigos suyos que el duque de la Torreño formaría parte del gabinete que él constituyese y presidiera, si es que para ello fuese llamado por la Corona.

Esta absurda noticia no encontrará seguramente creyentes ni en los mismos lectores de *La Iberia*. Pensar en los futuros compañeros de gabinete cuando no se piensa en ser gobierno, es una cosa que jamas se le ha podido ocurrir al general O'Donnell. Por lo demás, si con la anterior noticia quisiera indicar *La Iberia* que no existen buenas relaciones entre los dos citados personajes, podemos asegurar á nuestro colega que se equivoca de medio á medio, y que hoy como antes reina entre ellos la más cordial y verdadera amistad.

Nos dicen de Valladolid, que el estado mercantil de aquella plaza no puede ser más satisfactorio, y el crédito se fortalece día más y más cada día. La *Sociedad Industrial, Agrícola y Mercantil*, terminados los trabajos de instalacion, ha empezado á funcionar bajo los más liasoneros auspicios y ofrece un gran porvenir, á juzgar por la estimacion que han tomado las acciones y por la importancia y respetabilidad de las personas que figuran a su frente. El día 27 del actual se verificará la primera junta general de accionistas, que se espera será muy concurrida y dará gran impulso á la marcha de dicha Sociedad, llamada indudablemente á ejercer una saludable influencia en los intereses de la industria, de la agricultura y del comercio de las provincias de Castilla la Vieja.

Parece que la Junta de Beneficencia ha acordado que se desocupen las habitaciones ocupadas por particulares en el edificio de San Juan de Dios, por necesidad del establecimiento de aquellos locales.

Anteayer se adjudicó en pública subasta el solar que existe en la esquina de la calle del Arenal y de las Fuentes, habiendo sido admitida la mejor proposicion, que fué la de 140 rs. el pie.

Se ha presentado á la censura la zarzuela en un acto, titulada *Entre salvajes*.

Mañana á las dos de la tarde se reúne en el Senado la comision que entiende en el proyecto de ley sobre Monte-pio de alcaldes-corregidores.

Hoy á las seis de la mañana ha muerto, en el Hospital general, sala de Madrid, núm. 88, la desgraciada portera del núm. 6 de la calle de Jesus y Maria, que anteayer fué quemada completamente al colocar un tubo en el quinqué de aceite mineral que alumbraba la escalera de dicha casa. Esta tarde probablemente se le hará la autopsia.

Se ha concedido al Sr. D. Juan Brull, ministro que ha sido de Hacienda, la prórroga que tenia solicitada para presentar el proyecto de un gran establecimiento industrial sobre el canal imperial de Aragón.

Per fallecimiento de D. Jean Luis Blanco, catedrático de Derecho canónico, en la Universidad de Valladolid, muy pronto se anunciará por los diarios oficiales el concurso para cubrir esta plaza vacante.

El estado del cielo en las primeras horas de la mañana de hoy era: Despejado en Tarifa y Valencia; con nubes en Alcabete, Barcelona, Madrid y Lisboa; tempestad en la Coruña; y celajes en la mayor parte de las capitales de provincia restantes. Ha llovido, aunque poco, en Soria.

—La mar estaba: de leva en Oporto, rizada en San Fernando, gruesa en la Coruña, bella en Lisboa, calma en Tarifa, y tranquila en Alicante, Palma y Barcelona.

Un oficial farmacéutico del Cuerpo de Sanidad militar propone en la *Gaceta del Ejército y de la Armada* aumento de personal para la isla de Cuba y la Península. Según nuestras noticias, el número de farmacéuticos es hoy excesivo en uno y otro punto, y léjos de pensarse en aumentarlo se trata de reducirlo supuesto que todos los ejércitos de Europa tienen un número muy pequeño de la espresada clase, y alguno hay, el inglés por ejemplo, que solo tiene tres farmacéuticos.

Noticias oficiales recibidas hoy por telegrama, anuncian la toma de Montecristi el día 14 de mayo. Estaba defendido aquel punto por tres piezas y 3.000 hombres. Ignórase la resistencia que habrá opuesto; pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que esta hecho de armas será el precursor del término de la insurreccion de Santo Domingo, que desalentada y privada de los recursos que recibía por aquel

punto vagará ya poco tiempo amedrentada por los besquos.

Se ha concedido la debida autorizacion para que se establezca en esta corte otra sociedad recreativa, con el titulo de *La Armonia*.

La comision que entiende en el reglamento del Senado, debe reunirse mañana por la tarde para discutir sobre este asunto.

Todavía el gobierno de M. no ha recibido los antecedentes necesarios para tomar una resolucion respecto á nuestras diferencias con el Perú, Gacoen por lo tanto de base cuantas noticias y cuantos cálculos se vienen haciendo sobre un asunto que por su importancia no puede resolverse, sino en presencia de seguros datos y con la premeditacion que exigen asuntos en que se interesa el decoro nacional.

Hoy ha experimentado una ligera mejoría el ministro de la Gobernacion señor Cánovas del Castillo; pero no es posible que por algunos dias pueda ocuparse del despacho de los asuntos de su importante departamento.

Segun partes telegráficas recibidas hasta las dos de la tarde del dia de hoy, la temperatura en grados centígrados ha variado en las diferentes provincias de España, desde los 12° que ha marcado en Búrgos, hasta los 31 que se ha elevado en Alicante.

Hoy ha pasado al ministerio para su resolucion la dicitacion que ha hecho del cargo de teniente alcalde D. Enrique Benegoechea.

En el presidio de Alcalá de Henares existe una niña de ocho meses, cuyos padres se hallan en el mismo correccional. Esta niña la cria una cabra del comandante de dicho presidio desde que tenía cuatro dias, por no haberlo podido hacer su madre, que estaba física y que ha muerto hace algunos dias. La niña es muy bonita, y no parece sino que la pobre comprende su situacion á pesar de su corta edad.

La sesion del SENADO de HOY empezó á las dos y media.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyeron varias comunicaciones remitidas del Congreso.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones para varias comisiones.

Se dió cuenta de varias exposiciones presentadas al Senado, contra el establecimiento del Banco hipotecario territorial.

Se leyó el dictámen de la comision que entiende del proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de varios médicos y cirujanos.

También se leyó el dictámen de la comision que entiende del proyecto de ley concediendo al gobierno un crédito para que compre el edificio conocido con el nombre de Torre de los Lujanes, donde se erige estuvo preso el rey Francisco I. Se leyó un dictámen de la comision de calidades.

El Sr. Mata y Alós preguntó al ministro de Marina si tendria inconveniente en traer al Senado el libro de actas de las discusiones de la Junta consultiva de marina.

El señor ministro de Marina contestó que no tenia inconveniente en traer dicho libro al Senado.

Se leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley que varia la capital del distrito de Selaya.

Entrándose en la órden del dia se leyó el dictámen de la comision mixta sobre el proyecto de ensanche de poblaciones.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley autorizando á la diputacion provincial de Málaga para contratar un empréstito de 25 000.000 de rs. con destino á obras de carreteras.

Igualmente se aprobaron sin debate los proyectos de ley concediendo autorizacion á las diputaciones provinciales de Almería y Búrgos para contratar empréstitos con destino á carreteras.

Se aprobaron en votacion definitiva los proyectos de ley sobre ensanche de poblaciones, y autorizacion á las diputaciones de Almería, Málaga y Búrgo para contratar empréstitos.

Se procedió en seguida á la discusion de los presupuestos.

El Sr. Pastor usó de la palabra en contra ponderando la importancia que tiene la discusion de los presupuestos, y asegurando que desde el año 89 y principalmente desde el 81, en que se dieron leyes por las cuales los presupuestos podian presentarse nivelados, sin que resultase deficit como resulta.

La causa de esto, dijo, consiste en hacer gastos que como los de la guerra de Santo Domingo no están presupuestados contra lo que dispone la ley de contabilidad.

Aseguró que el presupuesto actual tendrá un deficit mayor que todos los anteriores y que el presupuesto extraordinario es puro deficit, pues mediante el contrato hecho por el gobierno con el Banco, todos los pagarés que existen en el Tesoro procedentes de ventas de bienes nacionales no ascienden á la cantidad que del Banco ha recibido el gobierno.

Comparado diferentes cifras, dijo que el presupuesto del personal habia subido extraordinariamente porque lo que domina es el personalismo bastardeando el gobierno representativo.

Criticó la centralizacion excesiva que dijo existia, con la cual son imposibles las prudentes economías, y terminó diciendo que nos quedaban pocos años, tres ó cuatro á lo más, para poder remediar el catástrofe que nos amenaza así que terminen los productos de la venta de bienes nacionales.

El Sr. Santa Cruz, como de la comision, contestó al Sr. Pastor, descartando los cargos que este orador habia dirigido, fundándose en vicios de presupuestos anteriores ó en los gastos de la guerra de Africa ó de Santo Domingo, porque de esto no habia entender la comision; y respecto á lo que el Sr. Pastor habia dicho del presupuesto del personal, dijo que el cargo no podia dirigirse á estos presupuestos, pues precisamente para remediar el mal, que es muy cierto, acompañaba á aquellos una ley de empleados.

El señor ministro de Hacienda dijo que las comparaciones de cifras hechas por el Sr. Pastor no son completamente exactas. Explicó por qué á medida que se iba perfeccionando la administracion y se atendia á las legítimas necesidades habia sido preciso aumentar algunas partidas de gastos.

Dijo que el personal del ministerio de Hacienda no se habia aumentado en proporcion á la importancia que han tomado las rentas.

Explicó lo que sucedia en Inglaterra respecto á los presupuestos contra lo que dijo el Sr. Pastor.

Respecto á la descentralizacion, dijo que las ideas del Sr. Pastor eran las de la escuela de la libertad autonómica que llega hasta á anular el Estado, pero que esta es una tesis académica que no podia tratarse en este momento.

Aseguró que contra la opinion del señor Pastor, él creia que el acrecentamiento gradual de las rentas podria bastar para los gastos actuales y los que podian sobrevenir.

Los señores Pastor y ministro de Hacienda rectificaron.

No habiendo ningun otro señor senador que tuviese pedida la palabra sobre la totalidad, el Senado acordó pasar á la discusion per artículos.

Se aprobaron sin debate todos hasta el ministerio de Estado inclusive y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesion. Eran las cinco y cuarto.

Estamos autorizados para asegurar que es inexacta la noticia publicada hoy en el periódico *La Libertad*, de que el marqués del Duero, al ir anteayer á presentiar las maniobras de caballería verificadas en el campo de instrucion de Amaniel, saliera de la poblacion y se presentara á las tropas en carreta descubierta, tirada por cuatro caballos, precedido de cuatro batidores, seguido de escolta y acompañado al estribo del coche por el jefe de ésta.

El marqués del Duero fué y volvió en carreta sin batidores ni escolta; cerca del campo fué donde montó á caballo y recorrió la linea en la forma que previene la ordenanza y que aparenta ignorar el periódico citado.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos por el Sr. Rios Rosas.

Aprobó el acta de la anterior, y se publicaron como leyes las sancionadas últimamente por S. M., cuyas copias pasaron al archivo.

Entró en la órden del dia, y continuó la discusion pendiente sobre la totalidad del proyecto de ley sobre deudas amortizables.

El Sr. Auriolos, de la comision, terminó el discurso que comenzó en la sesion de ayer contestando al del Sr. Polo, en defensa del proyecto.

El Sr. Hernandez de la Rúa rectificó.

El Sr. Polo rectificó, rechazando las calificaciones que le dirigió el Sr. Auriolos, y sosteniendo que el proyecto de ley envolvía un despojo para los tenedores de las deudas amortizables.

El Sr. Auriolos rectificó ligeramente, y no habiendo quien hablase en contra de la totalidad, se pasó á la discusion por artículos.

El 1.º fué aprobado sin debate.

El Sr. Fuentes hizo algunas observaciones al 2.º, pidiendo que se adicionase al mismo algun párrafo que indicase que no podia considerarse como definitivo este arreglo.

El Sr. Auriolos, de la comision, contestó que no podia admitir la indicacion del Sr. Fuentes.

El señor marqués de San Carlos habló en contra del art. 2.º

El Sr. Auriolos defendió el artículo en nombre de la comision.

Rectificaron ambos oradores.

El Sr. Puente Apecechea habló en contra del mismo art. 2.º, declarando que tenia presentada una enmienda, la cual conocia el señor ministro de Hacienda, y estaba en su ánimo el admitirla.

El Sr. Moyaño, presidente de la comision, manifestó que no creia admisible la enmienda; pero que como se habia dicho que el señor ministro tenia el ánimo de admitirla, suplicaba al señor presidente que suspendiese la discusion hasta que se hallase presente el señor ministro de Hacienda.

El señor Presidente recordó á la comision, que por sí podia resolver la cuestion; pero que si no se atrevia, en su mano estaba el poder conferenciar con el gobierno, retirando el artículo, y discutiendo los siguientes.

Quedaron retirados los arts. 2.º y 3.º á que se referia la enmienda, y se aprobó el 4.º, despues de ligeras observaciones del Sr. Fuentes, á las que contestó el Sr. Auriolos.

Se pasó á continuar la discusion sobre el proyecto de ley de imprenta.

El Sr. Nocedal habló contra la totalidad, comenzando por rechazar cuanto se habia dicho suponiendo que trataba de entorpecer la discusion.

Espuso sus continuos temores de que la revolucion avanzaba, sin que fuese posible evitarla como no fuesen aceptadas

las ideas del orador; y esto al instante, porque de otro modo, aun así seria tarde.

Condenó la existencia de la muchedumbre de periódicos, porque así se mataba el libro, y se fomentaba el desden al estudio, del que no harian caso los jóvenes que colgaban los libros para escribir gacetas.

Declaró que el jurado era una institucion propia de los pueblos salvajes, como lo probaba su origen histórico.

Estendiéndose en considerar lo que aquí fijaba el sistema represivo á que obedecia el proyecto, para condenarlo, defendiendo el preventivo á que obedecia la ley que regia; única manera de evitar que aquello que está declarado indiscutible no se discutiese.

Y se suspendió la discusion por haber pasado las horas de reglamento. Eran las seis y cuarto.

Esta mañana, fuera de la Puerta de Alcalá, y al lado de la Plaza de Toros, cayó desde el tejado de una casa sobre un pobre albañil un ladrillo que le causó una herida bastante grave en el dorso del pie derecho. Curado en la casa de Socorro del segundo distrito, fué trasladado al hospital de la Princesa.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 3.296 fanegas de trigo, de 43 á 52 rs. fanega; la cebada, de 28 á 30, y la algarroba á 44.

Hoy han llegado de Paris á esta corte las primas donnas absolutas Sras. Tedesco y Espezia, acompañadas del baritono Aldighieri. Tendremos el gusto de oirlas pronto en el gran teatro Rossini.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 9.

	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Efectos públicos		De agos. 2000	95-50
Cons. al cont.	53-00	De mar. 2000	98-65
Id. fin de mes	53-05	De julio 2000	60-00
Diff. al cont.	48-10	Obras públic.	97-25
Id. fin de mes	48-25	Can. Isabel II	109-00
Id. fin próx.	00-00	Oblig. del E.	98-50
Amort. de 1.ª	00-00	Banco Espa.	210-00
Id. de 2.ª	00-00	Créd. de Esp.	1.900
Personal.....	26-25	Id. Mob. Esp.	1.900
Carrel. y soc.	96-00	Canal Castill.	108
De abril 4000	96-90	Créd. Ibérico	1.900
De á 2000.....			

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Zarzuela.—A las 9.—*Un marido de lance.*—*El orullo castigado.*—*La rosa.*—*Antes del baile, en el baile y despues del baile.*

Príncipe.—A las 9.—*Adriana Lecouvreur.*

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos; la escalera aerea, los leones, etc.

zura, conmovido por aquella voz divina, lanzó un suspiro, salió precipitadamente de la estancia y corrió al jardín donde desahogó su alma dejando correr su llanto, tanto más abundante, cuanto que era la primera vez que obraba en el su sensibilidad.

—Y vos, amigo mio, murmuró la marquesa dirigiéndose á Gourdon, ¿no estrechareis mi mano?

—¡Ah señora! si al estrecharla pudiera arrancar vuestro mal, haciéndole pasar á mis venas, no me hariais esa reconvenccion.

—No abriguéis semejantes ideas, vizconde; no censuréis la voluntad de Dios que quiere que yo muera y que vos vivais para honor de la Francia. Si el deseo de los moribundos es sagrado, tal es el mio y delante de todos vais á hacer el juramento de obedecerme.

—¡No lo exijais, no por favor!

—¿Queréis hacerme morir disgustada contra vos? interrumpió la marquesa dulcemente.

—¡Oh no! mil veces no; obedeceré.

—Ya lo habeis oido, caballero... Mr. de Gourdon no ha faltado jamás á su palabra. Doctor, añadió dirigiéndose al quimco: ¿cuánto tiempo me queda que vivir con mi razon cabal?

—Eso, señora, Dios solamente...

—Vos lo sabeis tambien... no trateis de engañarme... ya veis que no soy una niña.

—Señora, si haceis por descansar ni hablar en toda la noche y tomar con docilidad las medicinas que os dé... vivireis hasta...

—Hasta mañana, ¿no es verdad?

—Sí señora, hasta mañana á las diez.

—Gracias; ¿conservaré hasta entonces la razon y el uso de la palabra?

—Sí señora, no perdereis ambas cosas sino pocos momentos antes de subir al cielo.

—Haced, pues, venir al capellan para que yo cumpla con mis últimos deberes, y hasta mañana, señores; valor, amigo mio, continuó dirigiéndose al vizconde; vendreis á despediros de mí así como Mr. de Pampelonne, mañana temprano; tengo que concluir el relato comenzado

en el palacio de Montpensier: ahora podré deciros sin que me aborrezcais, que solo á vuestra amistad quiero deber algunas flores sobre mi tumba; vuestro amor no debe acerbarse á ella jamas.

—¡Ya se adivina lo que fué aquella noche solemne para todos los habitantes del castillo! Una tristeza de plomo pesaba sobre todos, que no osaron dirigirse la palabra. Un silencio sombrío reinó en aquella morada, pareciendo aumentar las sombras que precedian para la noble Veneciana á las tinieblas de la eternidad. Solo los pájaros durmieron tranquilos entre el follaje, y solamente el sol, alegre con su eterna juventud, apareció radiante iluminando las flores que se estremecieron sobre sus tallos, inclinándose para recibir sus caricias.

Venecia, Gourdon, Pampelonne, el capellan y el médico, estaban reunidos á la cabecera de la cama de la moribunda, que parecia un poco reanimada. Su mirada era más viva: su frente más pálida.

—Abrir las ventanas, dijo la marquesa; dejad que llegue hasta mí el aire, que pueda ver el sol y adorar á Dios en el esplendor de este dia sin nubes.

Entonces la marquesa rogó al médico que se alejara algunos instantes, y reuniendo todas sus fuerzas comenzó el relato de su vida que acabó en un religioso silencio, sin haber designado á su seductor con otro nombre que el del conde de Saveuse.

—¡Ah! murmuró Gourdon; esa confesion que tanto os ha costado hacerme y que me hace querer aun más por vuestras desgracias, llega hoy á contristarme más, porque habiendo muerto el conde de Saveuse no puedo vengaros.

—¡No ha muerto, amigo mio, el miserable que me vendió! Completó su traicion ocultando su nombre: era Enrique de Valois, rey de Francia.

—¡El rey de Francia! exclamó Gourdon. ¡Desgraciado!

—¡El rey ha muerto! repuso Clermont entrando impetuosamente en la estancia. Despues, aperebiéndose de la

tristeza que reinaba en torno suyo, se contuvo, y dijo á media voz:

—Ha muerto asesinado por Jacobo Clemente.

Al oír estas palabras la marquesa se incorporó en su lecho: una última luz brilló en sus ojos, y murmuró:

—Perdonadme, Dios mio, como yo por vos le habia perdonado á él!

Y cayó en los brazos de Venecia sin sentido.

Pampelonne quiso en vano sacar á Gourdon de aquella habitacion fúnebre, resistiéndose él á todos sus esfuerzos. Entonces el caballero salió con Clermont para adquirir noticias sobre el suceso trágico que hacia subir una nueva dinastía al trono de Francia. Despues que hubo satisfecho todos sus deseos, el favorito del difunto monarca cambió de tono, y dijo:

—Ahora si que nada nos impide ventilar nuestro asunto.

—¿Queréis asesinarle? repuso Pampelonne con aire sombrío.

—No tal; quiero mataros ciñéndome á las leyes del duelo.

—Entonces aguardad á que haya pasado el pesar que me aflige, porque hoy no tengo valor para defenderme.

—¿Qué diablo de hombre! ¿Y cuánto tiempo durará ese pesar?

—Toda mi vida.

Clermont, desarmado con esta respuesta, tendió la mano al caballero, y le dijo:

—Vos sois aun más duro de cabeza que yo: los dos juntos lograríamos desesperar á un santol! Seamos amigos ya que no podemos ser enemigos.

—Con toda mi alma, mi querido Clermont. ¡Ah! Hé aquí el sitio del sepulcro que vereis elevarse en breve bajo esta vuestra sombría alameda, al lado de vuestro querido arroyuelo.

—¡Por desgracia es verdad! En breve habrá aquí un sepulcro; pero no digais ni mi alameda, ni mi arroyuelo, ni mi castillo. Dourdon es vuestro como en este momento Paris es de yo no sé quién.

—Yo sí; pero á Dios gracias soy bastante rico para restituirlosle.

—No lo consiento.

—Lo exijo.

—Yo rehuso.

—¡Nos batiremos al fin por esa miseria!

—Eso seria «lindo» como se decia en la corte de nuestro buen Rey: he jurado sorprenderte hoy, y no insisto.

—Mr. de Clermont, dijo La Gazette acercándose á los dos amigos: una palabra si gustais.

—¡Gran Dios! ¡Mi insoportable charlatan! ¿No os ahorcaron?

—Me lisonjeo de que no. Ahora os veo obstinado en recibir una estocada, y pues que el señor caballero no se encuentra disponible por el momento, si no se os ha pasado la gana yo tendré un placer en... Ya me entendeis.

—Me matariais de buen grado, ¿no es eso?

—De tan buen grado como vos me querais hacer colgar.

—Pues bien, amigo; venid á contarme algunas historias, y si duran un dia entero, no quedo con vida.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 10 — Santos Crispulo y Restituto, mártires, y Santa Margarita, reina de Escocia.

Gaitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande; y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Manuel Jesus Rodriguez.—Continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus en Santo Tomás: hoy como segundo viérnes del mes durante la misa rezada con manifestos á las diez y media se practicarán las visitas del Sagrado Corazon; y por la tarde en los ejercicios predicará D. Raimundo Carrillo.—Continúa en el Carmen Calzado la novena de Santa Rita de Casia, y predicará en la misa mayor D. Emilio Moreno Cebada; por la tarde, despues de la novena se cantará completas y reserva.—Siguen celebrándose las novenas de San Antonio de Padua y predicará en Santa Cruz el Sr. Carrillo en la misa, y D. Modesto Rodriguez por la tarde; en Monserrat, D. Salvador Marques por la mañana, y otro señor orador en los ejercicios; y en Santa María y en San Justo, solo por la tarde, predicarán el P. Cipriano Tornos y D. Pio Hernandez Fraile.—En San Antonio del Prado se hará función á San Antonio de Padua, con misa mayor, manifesto y sermón, y por la tarde en los ejercicios de duodena dirá la plática D. Pedro Regalado Ruiz.—Al anochechar predicará en el oratorio del Olivar D. José María Angles.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Gines, ó la de la Vida en Santiago.

ANUNCIOS.

EN LA GRANJA SE ALQUILA UNA Buena casa con cochera, camas y muebles, habitada años pasados por familias de gran posición. Darán razon, Príncipe, 14, Libro de Oro.

ANTEAYER, A LAS OCHO DE NOCHE, Ase extravió en la Puerta del Sol una perra de Terranova; se suplica al que la haya recogido, tenga la bondad de entregarla en la calle del Carmen, núm. 28, botica.

EL MARTES 7 DEL CORRIENTE, ENTRE las calles del Príncipe y la de las Huertas se perdió un porta-monedas de cadena que contenia un billete de Banco de 4.000 rs., y ademas 49 rs. en piezas sueltas. Se suplica á la persona que lo hubiese hallado se sirva entregarlo en la calle de la Madera Beja, núm. 21, cuarto segundo izquierda, y se dará una buena gratificación.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL PELO.—PRIVILEGIADO.



Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 40.000 botes para España y el extranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfeumizado, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades, y en cualquier estado de salud. Es anti-nervioso. Los boticarios lo recomiendan para todo uso, con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el Ilmo. Sr. Monlau, lo coloca en la seccion de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico *El Monitor de la salud* del 1.º de abril de 1863.—Precio, 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, 5, tienda de L. Moreno.

EN 20 REALES CUATRO HERMOSAS Habitaciones amuebladas con gusto. Darán razon, Luna, 26, carboneria.

OCASION DE COMPRAR BUENO Y barato.—Regalo.—Una petaca ó un tintero ó se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros, plumas, porta id., jabon, tinta y ceta. Todo 10 rs.; de papel inglés 12; todo más superior 14; dorado y luto 15 rs.; 100 cartas y 100 sobres 6 rs. Príncipe, 8, objetos de escritorio de Fernandez.

EN LA CALLE DEL AVE-MARIA, NUMERO, 3, barbería, indicarán cuatro bonitas habitaciones amuebladas en económico precio.

SOMBREROS.—EL FABRICANTE DE Sta calle de la Magdalena, núm. 22, siempre favorecido por sus consumidores al por mayor y menor, tiene un completo surtido para la estacion en hongos, calabreses, ingleses y de cuantas hechuras y colores son hoy de última moda. Sus precios son arreglados y fijos.

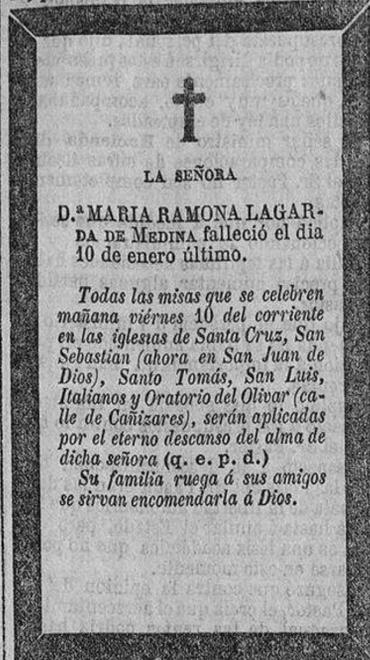
SE VENDE EN UN PRECIO ARREGLADO una bonita berlina clarens de cuatro asientos, que sirve para paseo y viaje. Darán razon calle de la Reina, 6, principal.

UN JOVEN DE ESMERADA EDUCACION que sigue una carrera y tiene personas que respondan de él y no sale de Madrid, desea hallar una casa donde prestar los servicios que le sean posibles, dejándole las horas de clase: no exige más que la manutencion. Darán razon en la portería de la calle de Hortaleza, número 146.

SE DESEA ENCONTRAR UNA PORTERÍA para un matrimonio sin familia. Calle de la Luna, núm. 40, portería, darán razon. Tienen personas que respondan de su conducta.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS. Pañolería de la China, de 60 hasta 2.000 reales. Telas de lana, de 4 á 9 rs.; indianas de última novedad de 2, 1, 2 y 3; Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.

UNA SEÑORA DESEA DOS PUPILOS con asistencia ó sin ella. Leganitos, 18, principal derecha.



LA SEÑORA D.ª MARIA RAMONA LAGARDA DE MEDINA falleció el día 10 de enero último. Todas las misas que se celebren mañana viérnes 10 del corriente en las iglesias de Santa Cruz, San Sebastian (ahora en San Juan de Dios), Santo Tomás, San Luis, Italianos y Oratorio del Olivar (calle de Cañizares), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (a. e. p. d.) Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que cotapre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, ceta de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCO-Sha y otras habitaciones, con asistencia ó sin ella. Baño, 16, principal.

FOTOGRAFIA.—SE VENDE EL CONTENIDO de fotografía con excelentes máquinas de nueva invencion á un precio sumamente módico: calle de Pizarro, núm. 18, tercero derecha, desde las once hasta las siete de la tarde.

INTERESANTE. Los Sres. Orueta y Zuazubiscar, Jardines, 16, están encargados en la expendicion de los productos de lencería, hilados y tejidos de algodón de las famosas fabricas «Industria Malagueña.»

SE CEDE UN GABINETE CON ALCO-Sha.—Jardines, 14, segundo.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.—Academias preparatoria para todas las asignaturas de segunda enseñanza. El día 15 de junio principiarán las lecciones los que deseen matricularse acudirán á la calle de la Ternerera, número 6, cuarto segundo, de diez á cuatro de la tarde.

LA LOBA MARINA. GRAN DEPOSITO DE ARTICULOS PARA VIAJE. Bisutería y juguetes. Montera, 22.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marqués de Benemejís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.—50 por 100 de rebaja.—Calle de Hortaleza, núm. 4.—Se ha recibido un gran surtido en sacos, americanas, chaqués, chalecos y pantalones.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS, DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. Asociacion general para redimir el servicio de las armas. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas, con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toquen la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido. Se suscribe y se dan prospectos y esplicaciones en Madrid, en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad. En los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas, que se irigen á D. Francisco de P. Mellado.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la Medalla de premio de la gran Exposicion internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion. Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia del Revilla. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA.

INTERESANTE.

Calle de Fentejos, núm. 1, cuarto tercero de la izquierda, Juan Rodriguez Andujar. Préstamos al 1 y 2 por 100 mensual, desde 1.000 á 200.000 rs. 1.º Sobre sueldos de empleados, activos, pasivos, jubilados y pensionistas del Estado. 2.º A militares de las clases facultativas. Y 3.º Sobre fincas rústicas y urbanas dentro y fuera de la corte y sobre alhajías.

LA PENINSULAR. Esta Compañía procederá el día 19 de junio, á las doce de la mañana, á la subasta de construccion de tres casas en el solar de su pertenencia, sito en la calle de Recoletos. Los planos y pliego de condiciones se hallarán de manifesto desde este dia en las oficinas de la Compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, en donde tendrá lugar la licitacion. Madrid, 18 de mayo de 1864. El director general, PASCUAL MADAZ.

clair: ya es tiempo de que piense en concluir yo tambien. —Sea; pero dad vuestra palabra de que en adelante sereis un hombre honrado. —Tan honrado como he sido bribon. —Entonces morireis en opinion de santo, amigo. Pampelonne al decir esto se encontró con su amigo Gourdon que se paseaba apoyado en el brazo del quimico español. —Puedes verla, amigo; dijo el vizconde: desea recibirte; siguenos. La Gazette tiró al caballero de la manga de la ropilla, y le dijo en vez baja: —Tendria gusto en pedir perdon á la señora marquesa; una noble dama á quien he engañado bien á pesar mio. —Venid.

XIX.

La marquesa Fabiani. El vizconde, el caballero y el capitán adelantaban de puntillas precedidos por el alquimista, y entraron en una habitacion cuyas cortinas estaban corridas: en el fondo de este cuarto se veia un lecho grande y magnifico, de aquellos que aun se conservan en algunos castillos hereditarios y que parecian destinados á recibir toda una familia. Sobre aquel lecho, envuelta en un peinador blanco y elegante á pesar de su extraordinaria sencillez, la marquesa Fabiani yacia casi sin vida. Su cabeza, digna del más hábil cincel, reposaba sobre almohadones que hundia apenas: su rostro habia perdido la deliciosa frescura de la juventud; pero las nobles facciones de aquel rostro pálido destacaban aun más sus lineas puras y sus delicados contornos. Sus ojos no tenian la animacion que en otro tiempo les prestaba su corazon enérgico; pero al perderla habian adquirido una adorable languidez, una resignacion interesante y una espresion de inefable melancolia y esperanza en Dios, última y fiel compañera de todos los que se van de la tierra al cielo.

Venecia estaba apoyada en una de las columnas del lecho junto á la cabecera de la enferma, abismada en un dolor sin nombre: no separaba los ojos de su bienhechora ansiosa de recoger su más mínima mirada, y cuando una sonrisa ó un suspiro entreabria los labios de la marquesa, se estremecia de espanto y de alegría. —Acercáos caballero, dijo la Veneciana con aquel acento encantador que no por ser más débil era ménos armonioso. Pampelonne se arrodilló ante aquel acento de dolor y besó respetuosamente la blanca mano que la marquesa le tendia. —Ya veis, murmuró la moribunda, que todo toca á su fin. Dios en su bondad ha permitido que llegáseis á tiempo de que pueda yo enlazar vuestra mano con la de mi querida Venecia; un hombre tan valiente tan noble y tan leal como vos no puede sino hacer dichosa al ángel de virtud que le coofia el cielo. Esta dicha que vais á disfrutar yo rogaré á Dios que os la conceda de larga duracion, y cuando le deis gracias por ella, volved hácia mi recuerdo los ojos y mi recuerdo os bendecirá. Pampelonne, Gourdon y Venecia dejaban correr sus lágrimas. La Gazette, retirado en un rincon hacia esfuerzos heróicos para no romper en sollozos: pero á pesar de sus esfuerzos, mordía su bigote empapado de lágrimas. La marquesa le apercibió y le llamó. Acercóse el capitán lentamente, y murmuró con visible emocion: —¡Ah noble señora! si en algo he podido ofenderos perdonadme: si tengo alguna parte en vuestra desgracia no os sobreviviré. —Tranquilizáos, capitán; habeis cometido grandes faltas; pero de ningún modo sois causa de mi muerte: todos tenemos vicios y virtudes en el alma. Yo estoy cierta de que la vuestra se habrá purgado de los primeros y vivireis en adelante como hombre de honor. ¡Venecia, y vos, caballero, os recomiendo á mi antiguo servidor. La Gazette, admirado de tanta dul-